

# Presidente de Ecuador anuncia “semaforización” del toque de queda

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, anunció este lunes que se aplicará una «semaforización» del toque de queda, que rige en el país desde el pasado 8 de enero por la crisis de seguridad desatada a inicios de año, atribuida a una arremetida de grupos criminales a los que tilda de terroristas.

Noboa avanzó en una entrevista con la televisión Teleamazonas que esta noche anunciará la medida con la que los cantones tendrán diferentes horarios de toques de queda y distintas regulaciones.

Con la medida, se apoya la reactivación de la economía pues, de lo contrario, no solo se da «un golpe» al turismo sino al pequeño empresario, al emprendedor, a la economía en general, añadió.

«No podemos tampoco permitir que estos grupos narcoterroristas destruyan nuestra forma de vivir y nuestro día a día trabajando», comentó el gobernante.

¿Extender estado de excepción?

Noboa decretó el estado de excepción, con toque de queda desde las 23.00 hasta las 05.00 en momentos en que se sucedían una serie de atentados cuando las fuerzas del orden trataban de localizar Adolfo Macías ‘Fito’, líder de la banda criminal ‘Los Choneros’, para trasladarlo en una cárcel de máxima seguridad.

La búsqueda comenzó el domingo 7, cuando descubrieron que el prisionero, uno de los más peligrosos del país, se había fugado. «Eso creo, al día de hoy, como veo las cosas, vamos a tener que extenderle esos 30 días más. Está funcionando el trabajo de las Fuerzas Armadas y de la Policía, y estamos dando golpes fuertes a estos grupos narcoterroristas», dijo Noboa.

Aseveró que en este momento no pueden parar: «No podemos descansar y no podemos creer que esto se ha solucionado en dos semanas. Hay que seguir luchando».

De acuerdo a reportes oficiales, los operativos de seguridad han dejado 2.763 personas detenidas durante los primeros trece días de la declaración por parte del Gobierno de un «conflicto armado interno» contra el crimen organizado, de los cuales 158 fueron arrestados por presunto terrorismo.

Durante ese periodo se han incautado 1.003 armas de fuego, 1.222 armas blancas, 126 alimentadoras de armas, más de 35.700 balas y 4.802 explosivos.

Con información de AP